



ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA  
DE SALUD Y DEPORTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
GUADALAJARA, JALISCO

**Regidor Presidente Gabriel Vazquez Suarez**, muy buenos días tengan todas y todos los presentes, quiero agradecer la presencia de las regidoras y regidores integrantes de ambas comisiones que hoy nos acompañan, en atención a la presente convocatoria.

Siendo las 10 horas con 43 cuarenta y tres minutos del día jueves 4 cuatro de diciembre del presente año, se encuentra reunido el personal convocado con antelación, en la sala Fran Antonio Alcalde dentro del palacio municipal ubicado en Calle Hidalgo, número 400, Colonia Centro, en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la décima quinta Sesión de la Comisión Edilicia, Salud y Deportes y en esta ocasión en coadyuvancia con la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad la cual se desarrollara en los siguientes términos:

En cuanto al desahogo del primer punto del Orden del Día, consistente en lectura de asistencia y verificación de Quórum legal, cedo el uso de la voz al Secretario Técnico Claudio Eduardo Rodríguez Colorado, para que proceda a nombrar lista de asistencia.

**Secretario Técnico, Claudio Eduardo Rodríguez Colorado**; Buenos días a todas y todos los presentes, con su venia Presidente, procedo a tomar lista de asistencia de ambas comisiones iniciando con la Comisión de Salud y Deportes.

Regidora vocal María Andrea Medrano Ortega: NO PRESENTE

Regidora vocal Luz María Alatorre Maldonado: PRESENTE

Regidora vocal Mariana Fernández Ramírez: NO PRESENTE

Regidor vocal Julio César Covarrubias Mendoza: PRESENTE

Regidor Presidente Gabriel Vazquez Suarez: PRESENTE

Una vez verificado el registro de asistencia se encuentran 3 regidores presentes de 5 que conforman la comisión de Salud y Deportes, doy cuenta del justificante presentado por la Regidora Mariana Fernández Ramírez.

Por su parte, nos acompañan de la Comisión de Derechos Humanos Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad:

Regidora Presidente de la Comisión Luz María Alatorre Maldonado: PRESENTE

Regidora vocal Karla Andrea Leonardo Torres: PRESENTE

Regidora vocal Mariana Fernández Ramírez: NO PRESENTE

Regidora vocal Fabiola Cuan Ramírez: NO PRESENTE

Regidor vocal Víctor Hugo Hernández López: PRESENTE

Una vez verificado el registro de asistencia se encuentran 3 regidores presentes de un total de 5 integrantes comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad, doy en cuenta del justificante presentado por las regidoras Mariana Fernández Ramírez y Fabiola Cuan Ramírez.



Por lo tanto, se encuentran 6 regidores sumados por ambas comisiones Regidor Presidente.

**Regidor Presidente Gabriel Vazquez Suarez;** muy bien, en virtud de estar presente la mayoría de las y los ediles integrantes de ambas comisiones hoy convocadas y conforme a lo dispuesto en el artículo 113 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, se decreta que existe Quórum Legal para el desahogo de la sesión, por lo que a su vez los acuerdos tomados durante la misma serán válidos.

Secretario Técnico, continúe con el siguiente punto.

**Secretario Técnico Claudio Eduardo Rodríguez Colorado;** como lo instruye regidor el siguiente punto es dar lectura para su aprobación al siguiente;

#### ORDEN DEL DÍA:

- I. Lectura de asistencia y verificación de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Aprobación del acta de la décima cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Salud y Deportes correspondiente al mes de noviembre del presente año.
- IV. Presentación y en su caso aprobación del dictamen elaborado por las Comisiones Edilicias de Salud y Deportes en coadyuvancia con la de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad, con respecto al turno marcado con el número 029/25 que tiene por objeto la implementación de espacios donde se administre la Profilaxis Post Exposición (PEP) a VIH, en las unidades médicas de la Cruz Verde del Municipio de Guadalajara.
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura de la décima quinta sesión ordinaria de la Comisión de Salud y Deportes.

Es cuanto presidente.

**Regidor Presidente Gabriel Vazquez Suarez;** una vez que se le ha dado lectura al Orden del Día propuesto se somete a votación para su aprobación de los compañeros regidores.

Por lo que solicito quien se encuentre a favor, en votación económica lo manifieste levantando su mano. Una vez aprobado continuemos con el siguiente punto del orden del día.

**Secretario Técnico Claudio Eduardo Rodríguez Colorado;** El tercer punto del Orden del Día presidente es la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Salud y Deportes correspondiente al mes de noviembre del presente año.



**Regidor Presidente Gabriel Vazquez Suarez;** toda vez que fue circulada el acta del mes de noviembre pido a los integrantes de la Comisión de Salud y Deportes la votación para su aprobación, y así mismo la dispensa de su lectura.

Por lo que solicito quien se encuentre a favor, en votación económica lo manifieste levantando su mano. Una vez realizado el conteo de votos correspondiente se registra aprobada por **UNANIMIDAD** el Acta de la décima cuarta Sesión Ordinaria.

Ahora bien, solicito al Secretario Técnico dé lectura al siguiente punto del Orden del Día.

**Secretario Técnico Claudio Eduardo Rodríguez Colorado;** como lo instruye regidor, el siguiente punto del orden del día corresponde a la presentación y en su caso aprobación del dictamen elaborado por las Comisiones Edilicias de Salud y Deportes en coadyuvancia con la de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad, con respecto al turno marcado con el número 029/25 que tiene por objeto la implementación de espacios donde se administre la Profilaxis Post Exposición (PEP) a VIH, en las unidades médicas de la Cruz Verde del Municipio de Guadalajara.

Tuvimos una opinión técnica por parte de la Dirección de Servicios Médicos Municipales en un sentido negativo en la aplicación del biológico, ya que refieren que existen limitaciones materiales, en cuanto a recursos humanos y presupuestales lo que deriva en la imposibilidad de ejecutar la administración y aplicación del biológico.

Sin embargo, el acuerdo de dictamen se resolvió en sentido positivo, resultado de las aportaciones de las diversas secretarías técnicas que trabajaron en las mesas de trabajo para la elaboración del dictamen.

Les explico a grandes rasgos como se resolvió, y fue en el siguiente sentido; se instruye a la Dirección de Servicios Médicos Municipales que elabore un estudio técnico-operativo para la implementación del biológico, y nos haga del conocimiento que se necesita para en su momento llegar a la ejecución y administración del biológico.

Por otro lado, en la misma opinión técnica se refiere que el municipio no puede obtener de manera directa el biológico, sino por medio del Estado o Federación, por lo tanto, se instruye a la dirección que valore o analice la viabilidad de realizar convenios de colaboración con el Estado o Federación para la obtención del biológico con el objeto de su posterior administración. Y en ese sentido es el dictamen que hoy se pone a su consideración, gracias.

*[Handwritten signatures in blue and purple ink]*

**Regidor Presidente Gabriel Vazquez Suarez;** Gracias Secretario, adelante Regidora.



**Regidora vocal Karla Andrea Leonardo Torres;** gracias regidor, antes de someterlo a votación quiero agradecer la apertura para modificar el decreto que se había propuesto de un inicio he de decir que justamente el día lunes estuvimos conmemorando el Día Mundial de la Lucha contra el VIH. Entonces, me parece importante que hayamos llegado un acuerdo y se determinara que la Dirección de Servicios Médicos implementara este estudio técnico para ver la viabilidad.

Si bien es cierto que el biológico solamente lo tiene ahorita el estado creo que al final es una suma de voluntades para que sucedan las cosas y que las unidades de cruz verde tengan también la aplicación del biológico. Esta es una necesidad que varios colectivos llegaron a mi persona y lo hicimos presente.

He de decir que en Tlaquepaque ya se presentó la misma iniciativa en el mismo sentido por la forma en que operan el servicio de salud Jalisco del lunes a viernes; el biológico, la intención es que el biológico este en estas unidades que son de urgencias todos los días también viernes, sábado, domingo y días festivos, que es donde el biológico no se encuentra en Secretaría de Salud Jalisco, va un poco por ahí, pero también quedamos a la espera del estudio técnico al final si necesitamos saber por parte de los servicios médicos municipales pues como podríamos operarlo en que clínica sería la mejor y el personal que se necesitaría y solamente llegar a un acuerdo para que el biológico sea entregado por parte del Estado al municipio. Al final y lo platico con la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos me pareció esta una acción afirmativa y lo reitero justo en el marco de la semana donde se esta conmemorando la lucha contra el VIH creo que estamos dando muestra de que si podemos tener voluntad para que las cosas se realicen de alguna forma, entonces muchas gracias por este acuerdo que estamos aprobando.

**Regidor Presidente Gabriel Vazquez Suarez;** muchas gracias Regidora por tu aportación, y claro y desde luego tomarlo en consideración, si lo ven a bien podemos hacer la invitación al Dr. Méndez de Lira en la sesión del mes de enero para ver como podemos llevar a la ejecución esta medida, que para mí es muy valiosa y desde luego lo debemos tener aquí en las Cruz Verde, ¿alguien más desea tener el uso de la voz?, bueno si no es así entonces pongo a su consideración el presente dictamen mismo que fue circulado con anticipación para su aprobación, solicitando levante la mano quien este a favor.

Gracias y con 6 votos a favor, se aprueba por UNANIMIDAD. Gracias.

Continuemos con el siguiente punto del orden del día, secretario

**Secretario Técnico Claudio Eduardo Rodríguez Colorado;** con todo gusto como lo instruye regidor, el siguiente punto del orden del día corresponde a Asuntos Varios.



**Regidor Presidente Gabriel Vazquez Suarez;**

¿Alguien desea hacer uso de la voz?

No habiendo alguna participación, le pido Secretario Técnico continúe con el orden del día.

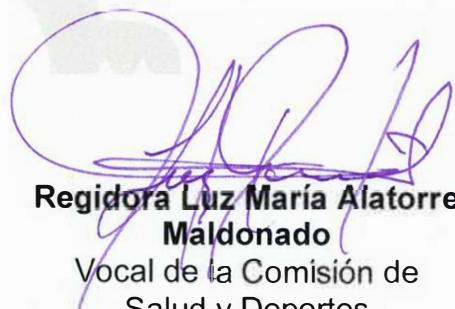
**Secretario Técnico Claudio Eduardo Rodríguez Colorado;** el sexto punto del Orden del Día es la clausura de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Salud y Deportes en coadyuvancia con la Comisión de Derechos Humanos.

**Regidor Gabriel Vazquez Suarez**, una vez abordados cada uno de los puntos del Orden del Día y no existiendo más que tratar, siendo las 10 horas con 54 minutos del día jueves 4 de diciembre del 2025, se da por concluida la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Salud y Deportes y en coadyuvancia con la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad. Por su asistencia y participación muchas gracias.

**Guadalajara, Jalisco 4 de diciembre del 2025**  
**“2025 AÑO DE GUADALAJARA TODAS Y TODOS POR UNA CIUDAD LIMPIA”**

  
**Regidor Gabriel Vazquez Suarez**  
**Presidente de la Comisión de Salud y Deportes**

**Regidora María Andrea**  
**Medrano Ortega**  
Vocal de la Comisión de  
Salud y Deportes

  
**Regidora Luz María Alatorre**  
**Maldonado**  
Vocal de la Comisión de  
Salud y Deportes

  
**Regidora Mariana**  
**Fernández Ramírez**  
Vocal de la Comisión de  
Salud y Deportes

  
**Regidor Julio César**  
**Covarrubias Mendoza**  
Vocal de la Comisión de  
Salud y Deportes